



24 de julio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-139/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, C.P. Juana Estela Parra Ruíz, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechevarría González, L.C. Gabriela Legarda Gómez y Lic. Ana Gisela Luna Moreno, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, En Representación de la Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Representante de la Sindica Municipal como Observadora y Titular del Órgano Interno de Control como Observadora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C.P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 139/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-138-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-138-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 138/2024 de fecha de 17 de julio del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

Página 1 de 3

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- La Dirección de Servicios Públicos Municipales solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar el proceso de **adquisición de herbicida, adherente, sellador y semilla de pasto TLC para el Área de Parques y Jardines**, por la cantidad de \$150,500.00 (ciento cincuenta mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, contándose con suficiencia presupuestal.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se dé inicio** con el procedimiento en la modalidad de adjudicación directa para la **adquisición de herbicida, adherente, sellador y semilla de pasto TLC para el Área de Parques y Jardines**, por la cantidad de \$150,500.00 (ciento cincuenta mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) netos, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 19 de su Reglamento.

5.- Se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, la única cotización recibida para realizar la **contratación del suministro y quema de juegos pirotécnicos para evento "Grito de Independencia" el día 15 de septiembre de 2024**, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-806/2024 fechado el día 02 de julio de 2024.

Para la contratación de este servicio y tomando en cuenta que solo se cuenta con una cotización, es importante señalar que el área requirente realizó su investigación de mercado con cinco (05) empresas, de las cuales solo contestó una (01). El área técnica del comité de adquisiciones envió las invitaciones a cinco (05) posibles proveedores, de los cuales solo uno confirmó de recibido y envió su cotización. Se llamó a los otros cuatro (04) proveedores y no contestaron las llamadas por lo que no hubo manera de contar con más cotizaciones.

En razón de lo anterior expuesto, **se autoriza** por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se realice la contratación del suministro y quema de juegos pirotécnicos, en la modalidad de **adjudicación directa**, con el **C. Jalil Josafat Carreón Leo**, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículos 19 y 28 fracción II tercer párrafo de su Reglamento.

Asuntos Generales.


No se presentaron.

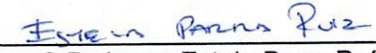


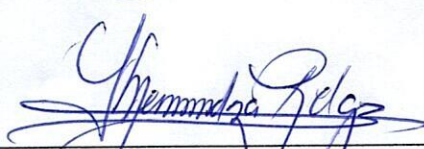
24 de julio de 2024
Acta C.A.A.C.S.-139/2024

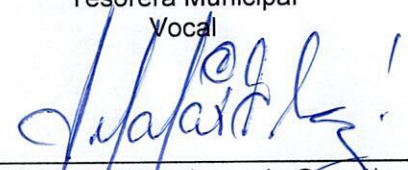
No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

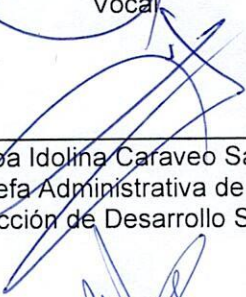
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**

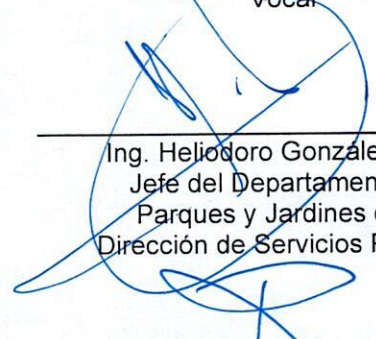

C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C.P. Juana Estela Parra Ruíz
En Representación de la
Tesorera Municipal
Vocal

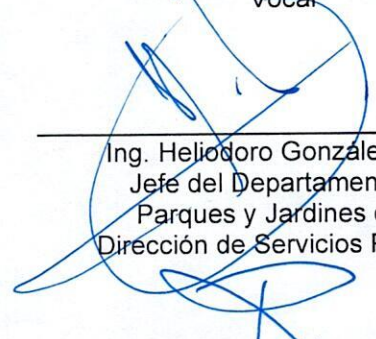

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal



C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal

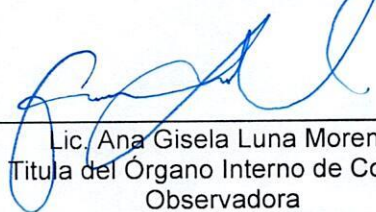

Lic. Alba Idolina Caraveo Salvidrez
Jefa Administrativa de la
Dirección de Desarrollo Social


Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe del Departamento de
Parques y Jardines de la
Dirección de Servicios Públicos


Lic. Martha Aracely Gamboa Domínguez
En Representación de la
Dirección de Servicios Públicos


C.P. Rodolfo Andrés González Chávez
Encargado de Inventarios de la
Dirección de Servicios Públicos


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora


Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titula del Órgano Interno de Control
Observadora

Esta hoja forma parte del acta número 139/2024 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 24 de julio de 2024.

Página 3 de 3

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB